

Febrero de 2011

Estimados alumnos,

Tal y como se detalla en la guía de curso de esta asignatura, dispone de la posibilidad de realizar una evaluación continua que tendrá como máximo un valor del 10% de la nota final. Esta evaluación consiste en la realización de dos pruebas (P.E.D.) cuya fecha tope de entrega y contenidos son los siguientes:

P.E.D.	FECHAS	CONTENIDOS
1ª P.E.D.	28 de Marzo	Capítulos 1, 2 y 3
2ª P.E.D.	16 Mayo	Capítulos 4, 5 y 6

Debe tener en cuenta las siguientes consideraciones con relación a este tema:

- El alumno que se acoja a la evaluación continua deberá realizar obligatoriamente la entrega de ambas pruebas.
- Los enunciados de ambas pruebas están disponibles en el enlace Tareas del Curso Virtual.
- Las evaluación de las P.E.D. la realizarán los profesores tutores, de acuerdo con los criterios de evaluación elaborados por el equipo docente.
- La entrega de las P.E.D. se realizará en el enlace Tareas del Curso Virtual.
- La evaluación presencial supondrá el 90% de la calificación final y el 10% restante dependerá de la nota obtenida en las P.E.D.

Si el alumno no ha optado por la evaluación continua la calificación final será la obtenida en la evaluación presencial.

Se recomienda la lectura de las dos partes de la guía de la asignatura en la que se detallan más cuestiones de interés.